

# **INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

**INVITACION PÚBLICA No. 005 DE 2013**  
**CONTRATAR LA COMPRA DE DOTACIÓN, ROPA DE TRABAJO PARA  
FUNCIONARIOS (EMPLEADOS PÚBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y  
ADMINISTRATIVOS TEMPORALES) DE LA UNIVERIDAD PEDAGÓGICA Y  
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA VIGENCIA 2013**



**RECTORÍA  
COMITÉ DE CONTRATACIÓN  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
VEINTIDOS (22) DE JULIO DE 2013**

**INVITACION PÚBLICA No. 005 DE 2013**  
**CONTRATAR LA COMPRA DE DOTACIÓN, ROPA DE TRABAJO PARA FUNCIONARIOS (EMPLEADOS PÚBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y ADMINISTRATIVOS TEMPORALES) DE LA UNIVERIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA VIGENCIA 2013"**

En sesión de fecha Veintidós (22) de Julio de 2013. El Comité de contratación evaluó el contenido de las Propuestas del Sobre No. 1 (REQUISITOS HABILITANTES), arrojando el siguiente resultado:

■ **PROPONENTE: MARCELO GARCIA CUBILLOS – MG MARCEL**

CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
EXPERIENCIA	ADMISIBLE
ASPECTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	SEGÚN CUADRO ANEXO

■ **PROPONENTE: PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE CONFECCIONES – PIERRE D' AGOSTINY**

CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
EXPERIENCIA	ADMISIBLE
ASPECTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	SEGÚN CUADRO ANEXO

■ **PROPONENTE: BETTY JACKELINE SANCHEZ RUBIO – DOTACIONES BOYACÁ**

CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
EXPERIENCIA	ADMISIBLE
ASPECTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	SEGÚN CUADRO ANEXO

■ **PROPONENTE: PABLO EMILIO HUERTAS**

CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
EXPERIENCIA	ADMISIBLE
ASPECTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	SEGÚN CUADRO ANEXO

■ **PROPONENTE: GUILLERMO HENAO RAMIREZ**

CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
EXPERIENCIA	ADMISIBLE
ASPECTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	SEGÚN CUADRO ANEXO

Dado a los Veintidós (22) días del mes de Julio de 2013

**POLICARPA M UÑOS FONSECA**  
 Directora Administrativa y Financiera  
 Universidad Pedagógica y Tecnología de Colombia

**FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO TORRES**  
 Coordinador Grupo Bienes, Suministros e Inventarios  
 Universidad Pedagógica y Tecnología de Colombia

# CALIFICACIÓN JURIDICA



**INVITACIÓN PÚBLICA 005 DE 2013**

**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA FUNCIONARIOS (EMPLEADOS PÚBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y ADMINISTRATIVOS TEMPORALES) DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, PARA LA VIGENCIA 2013.**

**CALIFICACIÓN JURÍDICA**

	PABLO EMILIO HUERTAS HUERTAS NIT. 79.431.752	MARCELO HERNAN GARCÍA CUBILLOS NIT. 79.649.991-6	GUILLERMO HENAO RAMÍREZ NIT. 19.130.277-7	BETTY JACKELINE SANCHEZ RUBIO NIT. 40.024.211-1	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE CONFECCIONES S.A.S NIT. 820.000.594-8
<b>1. ORIGINAL ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.</b> Para ser tenida en cuenta la propuesta, deberá utilizarse el modelo suministrado en este pliego y ser suscrita por el representante legal o por la persona legalmente autorizada para ello.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>2. FOTOCOPIA del Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio, expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor de 3 meses anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN.(APLICA PARA PERSONAS NATURALES).</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A
<b>3. FOTOCOPIA del Certificado de Existencia y de Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor de 3 meses anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN. Dentro de su objeto social se debe acreditar la posibilidad de contratar el objeto de la presente invitación, según lo dispuesto en el Artículo 7 del Acuerdo 074 de 2010. (APLICA PARA PERSONAS JURÍDICAS).</b>	N/A	N/A	N/A	N/A	CUMPLE
<b>4. ORIGINAL de la Garantía de Seriedad de la Oferta a favor de Entidades Estatales, a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los siguientes requisitos: BENEFICIARIO: a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los siguientes requisitos: BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, NIT. 891800330-1 AFIANZADO: El proponente VIGENCIA: Desde la fecha indicada para la presentación de la propuesta (17 de Julio de 2013), Hasta la fecha máxima señalada para la adjudicación (Es decir hasta el dos de Agosto de 2013 y Dos (02) meses más. VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor del presupuesto asignado para esta contratación. Esta Garantía en caso de tratarse de pólizas, debe ser expedida por una compañía de</b>	NO CUMPLE: la póliza solo ampara hasta el día 30/09/2013	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INVITACIÓN PÚBLICA 005 DE 2013

**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA FUNCIONARIOS (EMPLEADOS PÚBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y ADMINISTRATIVOS TEMPORALES) DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, PARA LA VIGENCIA 2013.**

<p>seguros legalmente constituida en Colombia y el proponente deberá adjuntar el original de la garantía y el original del recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación. La garantía se hará exigible si el proponente que resultare seleccionado no suscribe el contrato dentro del término establecido en la presente INVITACIÓN o no lo legaliza dentro de los términos establecidos en los pliegos de condiciones</p>				
<p><b>5. ORIGINAL CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES DEL PROPONENTE Y/O EMPRESA,</b> de la Certificación con la cual acredite el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás disposiciones sobre la materia (APORTES PARAFISCALES) ANEXO 5; suscrita por el Revisor Fiscal si se trata de una persona jurídica que debe tener revisoría fiscal conforme a la ley o por el representante legal del proponente, si no requiere revisor fiscal. Para el caso de las personas naturales, éstas deberán manifestar, bajo la gravedad del juramento, si tienen empleados a su cargo, evento en el cual la declaración debe mencionar que se encuentran a paz y salvo por concepto de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y a parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) y que ha cumplido con dichas obligaciones durante los últimos seis meses anteriores a la presentación de la propuesta. Ahora bien, si la persona natural no tiene empleados a su cargo, deberá manifestar dicha circunstancia bajo la gravedad del juramento, y declarar que se encuentra personalmente a paz y salvo por concepto de sus aportes a la seguridad social en salud y pensiones y que ha cumplido con dichas obligaciones. Con relación a este ítem la Universidad evaluará el cumplimiento formal de las declaraciones de acuerdo al art. 50 de la ley 789 de 2002, cuya responsabilidad recae en los oferentes; en la eventualidad de presentarse inconsistencias se correrá traslado a la entidad competente y se seguirá adelante con el proceso sin que lo anterior implique rechazo de la misma. Dentro de dicha certificación, se debe establecer textualmente, que el paz y salvo cubra "los últimos seis (6) meses" anteriores a la fecha del cierre.</p>	<p><b>NO CUMPLE,</b> en cuanto al proponente no manifiesta si tiene o no personas a su cargo</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>	<p><b>CUMPLE</b></p>	<p><b>CUMPLE</b></p>



Uptc

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA Y EL COMPROMISO SOCIAL  
UPETECISTA

**INVITACIÓN PÚBLICA 005 DE 2013**

**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA FUNCIONARIOS (EMPLEADOS PÚBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y ADMINISTRATIVOS TEMPORALES) DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, PARA LA VIGENCIA 2013.**

<p><b>6. Certificado de Antecedentes Fiscales</b>, expedido por la Contraloría General de la República. (APLICA PARA PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS) el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta. EN TODO CASO LA UNIVERSIDAD VERIFICARÁ A TRAVÉS DE LA CORRESPONDIENTE PÁGINA WEB, LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES FISCALES.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p><b>7. FOTOCOPIA del Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación</b> el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES). EN TODO CASO LA UNIVERSIDAD VERIFICARÁ A TRAVÉS DE LA CORRESPONDIENTE PÁGINA WEB, LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A
<p><b>8. FOTOCOPIA del Certificado de antecedentes penales.</b>En virtud de lo dispuesto en los Artículos 7 y 93 del Decreto Ley 019 de 2012, en concordancia con la Circular Interna No. 004 del Dieciséis de Enero de 2012, no se le requerirá al oferente allegar éste documento, pero se encuentra sujeto a verificación por parte de la Universidad. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES).</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A
<p><b>9. FOTOCOPIA del formulario Registro Único Tributario (RUT)</b>, donde se establece el régimen al cual pertenece.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p><b>10. CERTIFICACIÓN DE EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR DE LA UPTC:</b> Tomando en cuenta que éste es un documento expedido por la misma Universidad, de acuerdo a las directrices previstas en el Artículo 9 del Decreto Ley 019 de 2012, no se le solicitará a los oferentes. En todo caso y tomando en cuenta que es requisito de habilitación jurídica que el proveedor de bienes o servicios de la universidad ostente una evaluación igual o superior al 70% de acuerdo a la guía A-AB-P01-G02, para poder ser objeto de verificación por parte de la entidad debediligenciarse el Correspondiente ANEXO 3. En caso de presentación de propuestas en consorcio o unión temporal cada uno de los integrantes del mismo debe presentar el Anexo.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, NO ALLEGA EL DOCUMENTO
<p><b>11. Documento de conformación del consorcio o unión temporal</b>, si es el caso, donde indiquen los integrantes, los porcentajes de participación de cada uno de sus integrantes, en la oferta y en la ejecución del contrato, y el monto de la responsabilidad de cada uno. El término de duración del mismo debe ser mínimo el término de ejecución y tres (3) años más.</p>	N/A	N/A	N/A	N/A



INVITACIÓN PÚBLICA 005 DE 2013

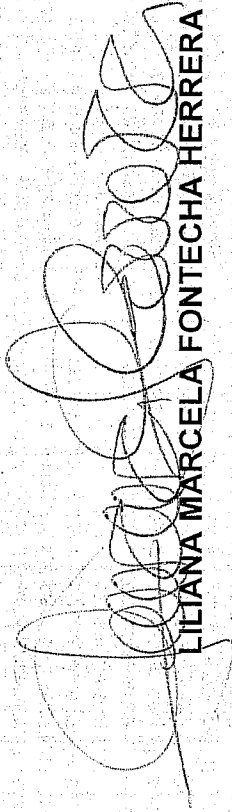
CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA FUNCIONARIOS (EMPLEADOS PÚBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y ADMINISTRATIVOS TEMPORALES) DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, PARA LA VIGENCIA 2013.

FOLIOS	40	68	75	183	49
--------	----	----	----	-----	----

**CONCLUSIÓN:** Las propuestas de "GUILLERMO HENAO RAMÍREZ", "BETTY JACKELINE SÁNCHEZ RUBIO" y MARCELO HERNÁN GARCÍA CUBILLOS" SON admisibles jurídicamente. Las propuestas de "PABLO EMILIO HUERTAS HUERTAS" y "PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE CONFECCIONES S. A.S" NO SON admisibles jurídicamente.

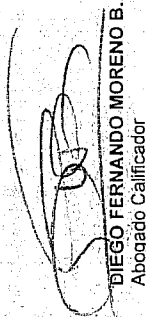
Lo anterior sin perjuicio de la subsanabilidad de documentos, los cuales deberán allegarse en las condiciones y requerimientos establecidos, es decir en ORIGINAL o FOTOCOPIA según sea el caso.

Dado en Tunja a los diecinueve (19) días del mes de julio de 2013.



LILIANA MARCELA FONTECHA HERRERA

Jefe Oficina Jurídica



DIEGO FERNANDO MORENO B.  
Abogado Calificador

GRUPO BIENES Y SUMINISTROS  
U.P.T.S.  
DÍA 22 MES DE AGOSTO 2013.  
*Quiana*

# CALIFICACIÓN FINANCIERA







# Uptc

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA Y EL COMPROMISO SOCIAL  
UPETECISTA

COMITÉ DE CONTRATACIÓN  
COORDINACIÓN GRUPO BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS  
INVITACION PÚBLICA N° 005 DE 2013

### ESTUDIO CAPACIDAD FINANCIERA

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA FUNCIONARIOS (EMPLEADOS PÚBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y ADMINISTRATIVOS TEMPORALES) DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, PARA LA VIGENCIA 2013

\$497'318.070,70

**Capacidad Financiera:** Con base en la información contable exigida en el aviso modificatorio a la Invitación Pública 005 de 2013 y del pliego de condiciones, se evaluarán los índices que se encuentran en el RUP:

a. Índice de Liquidez: Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente MENOR O IGUAL A	1,5	b. Índice de Endeudamiento: Índice de Endeudamiento = Total Pasivo / Total Activos		50%	No admisible	50%	Admisible	c. Capital de Trabajo: Activo corriente-Pasivo Corriente MENOR	50%	NO ADMISIBLE
		MAYOR DE	MENOR O IGUAL							
INFORMACIÓN FINANCIERA										
PROYECTOS	Activo Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)	Activos Totales (\$)	Pasivos Totales (\$)	Liquidez	ENDEUDAMIENTO (%)	CAPITAL DE TRABAJO	RESULTADO	ANÁLISIS FINANCIERO	
PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE	2.155.877.000	590.096.000	4.610.550.000	1.461.651.000	3,654	31,70	1.565.841.000	ADMISIBLE		
BETTY JACKELINE SANCHEZ RUBIO	848.477.000	443.604.000	982.793.000	443.604.000	1,913	45,14	404.873.000	ADMISIBLE		
GUILLERMO HENAO RAMIREZ	687.990.000	113.905.000	936.085.000	237.407.000	6,040	25,36	574.085.000	ADMISIBLE		
MARCELO HERNAN GARCIA	1.754.975.000	339.136.000	2.809.146.000	683.636.000	5,175	24,34	1.415.839.000	ADMISIBLE		
PABLO EMILIO HUERTAS	493.550.555	113.493.866	803.474.555	330.259.684	4,351	41,10	380.116.689	ADMISIBLE		
PROYECTOS	CALIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN REQUERIDA O CIU	CUMPLE CON LA CALIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL PROYECTANTE			FECHA DEL RUP	BALANCES EVALUADOS EN EL RUP	RESULTADO			
PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE CONFECCIONES S.A.S.	Actividad, Especialidad y grupo O CIU requeridos en los pliegos de condiciones	CUMPLE			CUMPLE	CORTE 31 DE DIC DE 2011	ADMISIBLE			
BETTY JACKELINE SANCHEZ RUBIO	Actividad, Especialidad y grupo O CIU requeridos en los pliegos de condiciones	CUMPLE			CUMPLE	CORTE 31 DE DIC DE 2011	ADMISIBLE			

22/07/2013



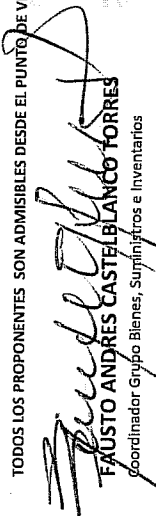
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

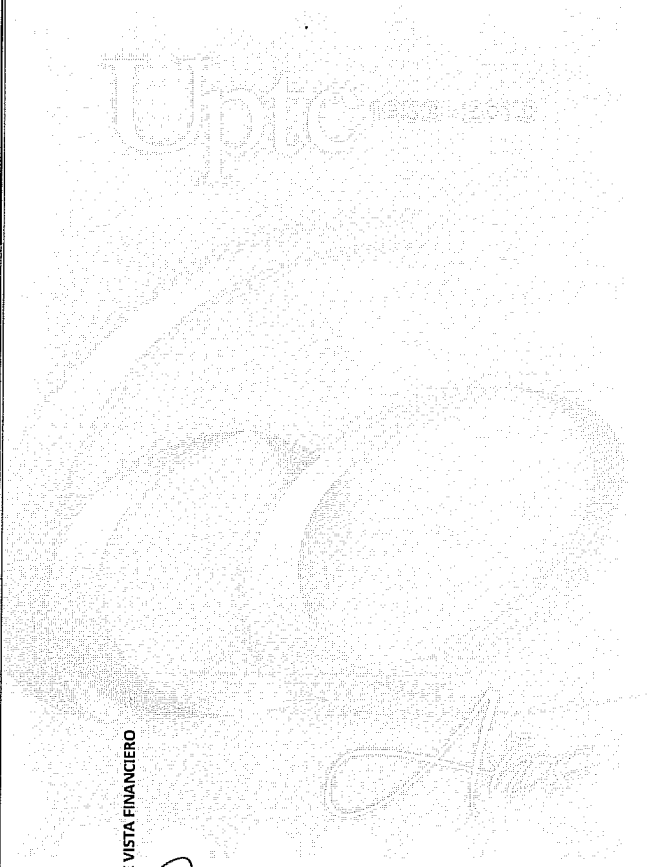
RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja

Actividad, Especialidad y grupo O CIU requeridos en los pliegos de condiciones	CUMPLE	CUMPLE	CORTE 31 DE DIC DE 2012	ADMISIBLE
GUILLERMO HENAO RAMIREZ	CUMPLE	CUMPLE	CORTE 31 DE DIC DE 2012	ADMISIBLE
MARCELO HERNAN GARCIA	CUMPLE	CUMPLE	CORTE 31 DE DIC DE 2012	ADMISIBLE
PABLO EMILIO HUERTAS	CUMPLE	CUMPLE	CORTE 31 DE DIC DE 2012	ADMISIBLE

TODOS LOS PROPONENTES SON ADMISIBLES DESDE EL PUNTO DE VISTA FINANCIERO

  
**FAUSTO ANDRÉS CASTELLANO TORRES**  
 Coordinador Grupo Bienes, Suministros e Inventarios  
 Proyectó: Fabian Ricardo Múrfillo



# CALIFICACIÓN EXPERIENCIA



Uptc

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

**CALIFICACIÓN DE EXPERIENCIA INVITACIÓN PÚBLICA**  
No. 05 de 2013

**Objeto: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA FUNCIONARIOS  
(EMPLEADOS PÚBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y ADMINISTRATIVOS  
TEMPORALES)"**

"Esta evaluación se realizará con base en la Experiencia Específica del proponente que acredite el proponente en celebración y ejecución de contratos ejecutados a partir del primero (1) de Enero de 2008. Se considerará admisible el Oferente que acredite una experiencia igual o superior al 50% del Presupuesto oficial, acreditada mediante mínimo (1) y máximo tres (3) contratos relacionados con el objeto contractual.

En los casos que el proponente presente certificaciones de experiencia de consorcios o uniones de los cuales hizo parte, la experiencia se evaluará de acuerdo al porcentaje de participación que tuvo en el mismo (consorcio o unión Temporal), para tales efectos deberá adjuntar en las respectivas certificaciones, fotocopia autenticada de la constitución de consorcio o unión temporal en mención.

La Experiencia a acreditar en caso de consorcios o uniones temporales será la sumatoria de la experiencia aportada por sus integrantes.

**NOTA:** Se debe elaborar un cuadro, en donde se estipulen las condiciones en que se prestó cada servicio (objeto del contrato), lo mismo que el precio y adjuntar las constancias respectivas expedidas por las empresas contratantes de los contratos suscritos y ejecutados. (Anexo 02).

POPONENTE	EXPERIENCIA REQUERIDA
PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE CONFECCIONES S.A.S.	CUMPLE
BETTY JACKELINE SANCHEZ RUBIO	CUMPLE
GUELLERMO HENAO RAMIREZ	CUMPLE
MARCELO HERNAN GARCIA	CUMPLE



**Uptc**

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

w w w . u p t c . e d u . c o

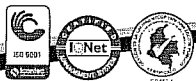
POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA  
Y EL COMPROMISO SOCIAL  
**UPETECISTA**

<b>PABLO EMILIO HUERTAS</b>	<b>CUMPLE</b>
-----------------------------	---------------

Para constancia se firma a los 22 días del Mes de Julio de 2013.

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO TORRES  
COORDINADOR GRUPO BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

PROYECTÓ: FABIAN M.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD**

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja

# ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS



**Invitación Pública No. 005 de 2013**

**CONTRATAR LA COMPRA DE DOTACIÓN, ROPA DE TRABAJO PARA FUNCIONARIOS  
(EMPLEADOS PÚBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y ADMINISTRATIVOS  
TEMPORALES) DE LA UNIVERIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA  
VIGENCIA 2013**

**EL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR**

**Emite constancia así:**

En Tunja, a los Diecinueve (19) días del mes de Julio de 2013, una vez reunidos en la dirección Administrativa y Financiera de la Universidad, el Comité Técnico evaluador designado para la presente invitación Pública, dentro del término establecido para tal efecto y una vez verificadas las muestras presentadas por todos y cada uno de los proponentes, el Comité toma la siguiente decisión:

HABILITAR EN CUANTO A LOS REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS A TODOS LOS PROPONENTES, EXCEPTO LOS SIGUIENTES ÍTEMS:

ITEM	PROPONENTE	MOTIVO DE LA INADMISIBILIDAD
4 ZAPATOS MATERIAL PARA HOMBRE	MARCELO GARCIA MG MARCEL	POR CUANTO NO ALLEGA MUESTRAS DE LOS ITEMS COTIZADOS.
7 SACON PARA DAMAS**	PABLO EMILIO HUERTAS	NO ALLEGA LA CANTIDAD DE MUESTRAS MÍNIMAS SOLICITADAS EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES
6 SACON PARA CABALLERO**		

PARA CONSTANCIA FIRMAN

ORIGINAL FIRMADO

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR